



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 040 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO -EJE TERRITORIAL-

MIÉRCOLES 05 DE MAYO DEL 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h43 del 05 de mayo del 2021, conforme la convocatoria de 03 de mayo del 2021, se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 040 - ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Marco Collaguazo, Analía Ledesma y Milton Francisco Chantera de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Marco Collaguazo	1	11,111		
Milton Francisco Chantera				
Analía Ledesma	1			
TOTAL	3	0		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: José Vaca, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Diego Pérez, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Fernando Zamorano, Director Metropolitano de Catastro; Geovanny Ortiz de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Aracely Bastidas y Ricardo Paul Minda Bermúdez, asesores del Despacho de la concejal Paucar Paucar Blanca María; Carla Jiménez, asesora del Despacho del concejal Collaguazo Pilataxi Marco Vinicio; Carlos Guerrero, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Paulina del Rocío Carvajal asesora del Despacho de la concejal Ledesma García Analía Cecilia; Álvaro Andrés Orbea, asesor del Despacho de la concejal Coloma Escobar Luz Elena; Hillary Herrera delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El abogado Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación de las siguientes actas:
 - No. 038 de 21 de abril de 2021





- No. 039 de 28 de abril de 2021
- **2.-** Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles y resolución al respecto de los avances e informes obtenidos respecto de los siguientes procesos:
 - Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Tránsito Amaguaña;
 - Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural;
 - Solicitud mal uso del espacio público solicitado por el Presidente del Comité Pro Mejoras Carapungo;
 - Solicitud de remoción de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación con Cristo; y,
 - Finalización proceso de adjudicación de faja de terreno solicitada por Germania del Pilar.
- Conocimiento "ORDENANZA **METROPOLITANA** del proyecto de REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

	REGIS	TRO DE VO	TACIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Milton Francisco Chantera			1		
Analía Ledesma	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor la Comisión de Propiedad y Espacio Público, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las siguientes actas:

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 038 de 21 de abril de 2021.





Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

	REGIS	TRO DE VO	TACIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Milton Francisco Chantera			1		
Analía Ledesma	1	- 21	11.09		
TOTAL	2	0	1	0	0

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión, tras no existir el quórum para la aprobación del acta de la sesión No. 039 de 28 de abril de 2021, queda pendiente.

	REGIS	TRO DE VO	ΓΑCIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	1. E3			
Milton Francisco Chantera	0 1 11		1	- F	
Analía Ledesma		gedd.	1	Lee's L	m ris
TOTAL	1	0	2	0	0

Segundo punto: Presentación por parte de la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles y resolución al respecto de los avances e informes obtenidos respecto de los siguientes procesos:

• Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Tránsito Amaguaña;

El Abg. José Vaca, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; expone respecto al comodato, al interior del Mercado Mayorista para que la escuela Unidad Educativa Tránsito Amaguaña sea ubicada.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMGBI) como Anexo 1).

• Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural;

El Abg. José Vaca, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; expone respecto al comodato por el Centro cultural Amauta, solicitar a la Administración Zonal un conviene de administración y uso de ese espacio.





La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMGBI) como Anexo 1).

 Solicitud mal uso del espacio público solicitado por el Presidente del Comité Pro Mejoras Carapungo;

El Abg. José Vaca, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; manifiesta que ya fue aprobado por el Concejo Metropolito La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMGBI) como Anexo 1).

 Solicitud de remoción de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación con Cristo; y,

El Abg. José Vaca Director, Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; expone respecto al comodato y manifiesta que ya esta los informes completos y que se encuentra en la Procuraduría Metropolitana.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMGBI) como Anexo 1).

 Finalización proceso de adjudicación de faja de terreno solicitada por Germania del Pilar.

El Abg. José Vaca Director, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; manifiesta que es un trámite de expropiación y que es un asunto administrativo lo cual ya no le compete a la Comisión en referencia.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMGBI) como Anexo 1).

Por solicitud de la concejala Analía Ledesma miembro de la comisión; se deja constancia que la Dirección Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, deberá enviar toda la información con anterioridad.

La concejala Analía Ledesma, miembro de la comisión, eleva a **moción**: Las entidades competentes se sirvan en emitir los informes pertinentes con el objetivo de continuar con la tramitación de cada uno de los siguientes procesos:





- Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Tránsito Amaguaña;
- Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural; y,
- Solicitud de reversión de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación Con Cristo.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

	REGIS	TRO DE VO	TACIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1			A. P. M.	
Milton Francisco Chantera	1				
Analía Ledesma	1			-7	
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, **Resolvió**: Las entidades competentes se sirvan en emitir los informes pertinentes con el objetivo de continuar con la tramitación de cada uno de los siguientes procesos:

- Renovación de Comodato solicitado por la Unidad Educativa Tránsito Amaguaña;
- Solicitud de Comodato solicitado por la Corporación Centro Cultural; y,
- Solicitud de reversión de comodato solicitado por la Coordinadora de Unión de Barrios en contra de la Fundación Con Cristo.

Tercer punto: Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"; y, resolución al respecto.

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión, solicita que se presenten las observaciones antes que se realice la mesa de trabajo.

El Abg. José Vaca Director, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; da una breve introducción respecto al Proyecto de Ordenanza.

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión, eleva a **moción**: Solicitar a los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público; Agencia Metropolitana de





Control; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y demás dependencias municipales competentes, remitan sus observaciones por escrito al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO" con el objeto de analizarlas en mesas de trabajo que serán convocadas oportunamente.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

	REGIS	TRO DE VO	TACIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Milton Francisco Chantera	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, Resolvió: Solicitar a los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público; Agencia Metropolitana de Control; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y demás dependencias municipales competentes, remitan sus observaciones por escrito al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO" con el objeto de analizarlas en mesas de trabajo que serán convocadas oportunamente.

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h20.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Marco Collaguazo	1			
Milton Francisco Chantera	1			
Analía Ledesma	1			
TOTAL	3	0		





Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el señor Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).

Dr. Maro Collaguazo PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Abg. Samuel Byun

PROSECRETARIO GENERAL DEL

CONCEJO (S)

ACTA 2:040

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Marco Collaguazo	1			
Milton Francisco Chantera	1			
Analía Ledesma	1			
TOTAL	3	0		

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-05-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-05-05	

